



DECRETO N° 1149

CHIGUAYANTE 18 JUN. 2013

VISTOS: ORD N° 496, de fecha 31/05/2013, Comisión Técnica a Sr. Alcalde, solicita autorización para realizar adjudicación a licitación pública N° 10/2013 “Portal Web Municipal”, Providencia N° 3519, de fecha 31/05/2013, con Visto Bueno del Sr. Alcalde (S), para adjudicar licitación pública N° 10/2013 “Portal Web Municipal” a empresa NIMIO, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.- Adjudíquese licitación pública N° 10/2013 “Portal Web Municipal” al Sr. Ángel Cares Ríos, NIMIO, por un Monto de \$ 1.990.000.- Impuestos Incluidos.  
2.- Impútese a la cuenta presupuestaria N° 29.07 “Programas Informáticos”, del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

LTS/JARV/LAS/ROO  
Distribución:

- ↓ Alcaldía
- ↓ Dirección Jurídica
- ↓ Dirección de Finanzas
- ↓ Secretaria comunal de Planificación
- ↓ Secretaría Municipal
- ↓ Dirección de Control
- ↓ Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO... 18 JUN. 2013... HORA... 11:00  
PROCEDENCIA... Alcaldía  
FIRMA... [Signature]... 2